



AVISO IMPORTANTE

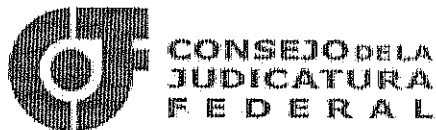
APOYO Y/O AYUDA DE ANTEOJOS O
LENTES GRADUADOS.

EL TIEMPO PARA TRAMITAR EL REEMBOLSO SE AGOTA

- **FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.**



ÚLTIMO DÍA



CONSEJO DE LA
JUDICATURA
FEDERAL



- DEBIDO AL VOLUMEN DE SOLICITUDES QUE SE PRESENTAN LOS DÍAS PREVIOS AL CIERRE DE CADA EJERCICIO, LA REVISIÓN PORMENORIZADA DE SU SOLICITUD SE LLEVARÁ A CABO UNA VEZ QUE SE INGRESE POR OFICIALÍA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL O DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA.

SE REITERA LO SIGUIENTE:

- VALIDAR QUE SU DOCUMENTACIÓN ESTÉ CORRECTAMENTE INTEGRADA.
- ENVIAR PREVIO A LA ENTREGA DE SU SOLICITUD, LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DE LOS CFDIs (FACTURAS) EN FORMATOS "PDF" Y "XML" AL CORREO ELECTRÓNICO: factura_dgsp@correo.cjf.gob.mx
- VERIFICAR QUE LAS FACTURAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.
- PRESENTAR RECETA ORIGINAL CON NOMBRE, NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL, FIRMA Y/O SELLO DEL OPTOMETRISTA O MÉDICO OFTALMÓLOGO, INDICANDO LAS DIOPTRÍAS Y NOMBRE DEL PACIENTE.
- TRAMITAR PERSONALMENTE.

EN CASO DE QUE SE DETECTEN INCONSISTENCIAS EN LA SOLICITUD Y/O DOCUMENTACIÓN ANEXA, SU TRÁMITE SERÁ CANCELADO, SITUACIÓN QUE SE LE SERÁ NOTIFICADA.